

VIII. LOS ESCRITOS SELECCIONADOS Y SUS AUTORES.

Hemos seleccionado cinco documentos que a nuestro entender dan una visión clara de lo que fueron las fuentes de la paideia jesuítica en los ámbitos hispanoamericanos.

En primer lugar incluimos la *Ratio Studiorum* oficial promulgada en 1599, base fundamental de la educación de la Compañía de Jesús. En segundo término anexamos la obra del P. José Juvencio *El arte de aprender y de enseñar* (1703) que se constituye como una reinterpretación de la *Ratio Studiorum* en el siglo XVIII. En tercer documento responde al libro del P. Francisco Javier Idiáquez, *Prácticas, e industrias, para promover las Letras Humanas* (1758), interesante exponente de la renovación del estudio de las humanidades en España. El cuarto documento presenta la *Agudeza y arte de ingenio* de Baltasar Gracián pues pensamos que traduce la importancia del estudio de la retórica en los mundos hispánicos. Finalmente, cierra la visión de las fuentes un interesante escrito, de sabor local, como es *Lo mejor de la vida, religión, doctrina y sangre recogido en un noble joven colegial de el Real, Mayor y Seminario Colegio de San Bartholomé, propuesto en ynstruccion christiano-politica para el uso de dicho colegio* (1762) de gran proyección en tierras del occidente venezolano.

La *Ratio Studiorum* de 1599 supuso un largo recorrido en el que intervinieron muchos jesuitas dedicados a la enseñanza en todos los niveles y en todas partes del mundo conocido en ese entonces. Una visión mínima recomendable de esta historia es la que ofrece Miguel Bertrán-Quera en su interesante estudio sobre “La pedagogía de los jesuitas en la *Ratio Studiorum*”¹.

La preocupación por un documento universal que inspirara la docencia en todas las instituciones educativas esparcidas por el mundo nace en los tiempos del fundador quien apeló a la creatividad local a fin de fomentar que en cada nueva fundación

¹ Miguel BERTÁN-QUERA. “La pedagogía de los jesuitas en la *Ratio Studiorum*”. En: *Paramillo*. San Cristóbal, 2-3 (1984) 14-55.

pusieran en práctica las exigencias de las Constituciones² y elaboraran sus propias normas.

Así pues, el proceso de redacción del documento final se inició con los experimentos locales que proliferaron sobre todo en Europa pero también en Asia y América. Todo ese material fue enviado a Roma para su estudio y procesamiento y así nació el texto provisional de 1586 que de nuevo fue reenviado a todas las Provincias para que hicieran sus observaciones. Cumplidas las revisiones locales de nuevo se redactó un primer intento de *Ratio* el año 1591 bajo la perspectiva de la diversidad universal en que se movía la Compañía de Jesús. Este texto volvió de nuevo a las periferias para dar paso a la última redacción romana que se llevó a cabo en 1599.

Para poder dar una información sobre los aportes locales hemos seleccionado el documento elaborado en el Colegio Romano por el P. Diego de Ledesma *Sistema y ordenamiento de los estudios del Colegio Romano* (1564-1565)³.

El Colegio Romano había nacido en 1551 como el arquetipo que debían imitar en los diversos países los jesuitas y en 1566 Pío V lo elevó a categoría de Universidad con los mismos privilegios que París, Lovaina, Salamanca y Alcalá. El ideal es que se convirtiera en “seminarium omnium gentium” y allí se congregaron los mejores talentos de la Compañía de Jesús⁴.

Diego de Ledesma (1524-1575)⁵ cuando ingresó en la Compañía de Jesús el 30 de septiembre de 1556 había estudiado en las universidades de Alcalá, París y Lovaina. Ya en 1557 enseñaba teología en el Colegio Romano y fue encargado por el General de la Orden para examinar el currículum de estudios y estructurarlo de forma orgánica. El objetivo de Ledesma pretendía abarcar todas las disciplinas y sus métodos de docencia pero la muerte interrumpió su ambicioso plan. De los cinco libros proyectados sólo

2 Ignacio de LOYOLA. *Constituciones*, [455]: “De las horas de las lecciones y orden y modo, y de los ejercicios, así de composiciones como de disputaciones en todas Facultades y pronunciar públicamente oraciones y versos en particular se dirá en un tratado de por sí, al qual se remite esta Constitución con decir que debe aquello acomodarse a los lugares y tiempos y personas, aunque sea bien, en quanto se podrá llegar a aquella orden”.

3 Iacobus LEDESMA. *De ratione et ordine studiorum collegii Romani*. Romae, annis 1564-1565. La traducción castellana puede verse en la revista *Paramillo* (San Cristóbal) 2-3 (1984) 287-357.

4 Mario COLPO. “Colegio Romano (Universidad Gregoriana desde 1873)”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, I (2001) 848-850.

5 Ladislao LUKÁCS. “Ledesma, Diego de”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, III (2001) 2318-2319.

logró escribir los 55 capítulos del libro primero. Sobre su producción escrita nos remitimos a la *Bibliothèque* de Sommervogel⁶.

La minuciosidad con que trató de penetrar en el alma de la pedagogía ignaciana produjo un texto tan prolijo que fue atacado por algunos colegas de su propio claustro como por ejemplo Pedro Perpinyá⁷.

El segundo escrito responde a una gran consulta propiciada desde las alturas del poder jesuítico romano y que culminó con el *Sistema y ordenamiento de estudios elaborado por seis Padres designados para ello por del R. P. Preposito General*. En Roma, en el Colegio de la Compañía de Jesús. En el año del Señor 1586⁸.

Los redactores fueron los siguientes: Juan Azor (España); Jacobo Tyrie (Francia); Pedro Busée (Austria); Antonio Guisanus (Alemania) y Esteban Tucci (Italia)⁹.

Juan Azor (1536-1603) dominó el latín, el griego y el hebreo y enseñó 18 años teología, 6 sagrada escritura y 4 casos de conciencia. Se le considera como uno de los pioneros de los grandes tratados de moral¹⁰.

Jacobo Tyrie (1543-1597) era escocés pero su biografía jesuítica la comparten París y Roma. Fue profesor y rector del colegio Clermont de la capital francesa. Enseñó sagrada escritura en Pont-à-Mousson. Y en la capital de la cristiandad se desempeñó como Asistente de Francia y Alemania¹¹.

Pedro Buys [Busaeus, Busée] (1540-1587) aunque nacido en Nimega su vida jesuítica transcurrió en Alemania y Austria. Enseñó teología y hebreo en Viena y su fama se debió fundamentalmente por haber editado el *Catecismo* amplio de Pedro

⁶ Carlos SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*. Bruxelles-París, IV (1893) 1648-1651; IX (1900) 582-583; XI (1932) 1780; XII (1911) 229, 548.

⁷ Ladislao LUKÁCS. "Ledesma, Diego de", III, 2318.

⁸ *Ratio atque Institutio Studiorum per sex Patres ad id iussu R. P. Praepositi Generalis deputatos conscripta*. Romae, in Collegio Societatis Iesu. Anno Domini MDLXXXVI. La traducción castellana puede verse en la revista *Paramillo* (San Cristóbal) 2-3 (1984) 359-392.

⁹ François CHARMOT. *La pedagogía de los jesuitas. Sus principios. Su actualidad*. Madrid, Sapientia (1952) 392.

¹⁰ Eduardo MOORE. "Azor, Juan". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, I (2001) 316. Para sus publicaciones, véase: José Eug. De URIARTE y Mariano LECINA. *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España desde sus orígenes hasta el año de 1773*. Madrid, I (1925) 394-399.

¹¹ Thomas H. CLANCY. "Tyrie, James". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, IV (2001) 3853. SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, VIII, 299-300.

Canisio con una erudita adición de textos sacados de la Biblia, santos Padres, actas conciliares y legislación eclesiástica¹².

Muy poco conocemos de Antonio Guisanus o Goyson fuera de su actuación en la preparación de la *Ratio* de 1586.

Esteban Tucci (1540-1597) fue latinista, compositor teatral y profesor de teología. Esta personalidad abierta al humanismo y dotada de una fina percepción para llegar al alma de los espectadores le facilitó el integrar la comisión redactora de la *Ratio*¹³.

Frente a tanta documentación enviada a Roma el grupo decidió redactar un papel de trabajo que recogía el pensar en los siguientes puntos: Matemáticas. Estudios de Humanidades. Formación de Maestros para la enseñanza. Gramática de Manuel Álvarez. Enseñanza de las letras griegas. Manera de realizar la prelección. Composición y corrección de temas. Hablar en latín. Concertaciones mutuas de los alumnos. Declamaciones públicas. Demostración pública del saber. Los alumnos han de ser examinados con seriedad. Expurgación de libros. Cómo guardar la disciplina y la piedad. Horario de la clase Ínfima de Gramática. Lo que debe hacerse en Suprema Gramática. Cómo hay que organizar las clases de Humanidades. La clase de Retórica. Horario de la clase de Retórica.

El propio P. General, Claudio Aquaviva, se dirigió a los Provinciales para que cada uno escogiera en su provincia “al menos cinco que juzgue los más idóneos en ciencia y criterios, añadiendo a los que crea conveniente por sus conocimientos humanísticos”. Y añade que las respuestas recibidas “porque sólo entonces, habiendo percibido el pensamiento y el sentir de toda la Compañía, nos será dado llevarlo a cabo”¹⁴.

Toda esa correspondencia fue de nuevo estudiada y así nació el Proyecto de 1591, síntesis de más de 20 años de consultas. Su verdadero título es: *Sistema y ordenamiento de los estudios*¹⁵.

12 Paul BEGHEY. “Buys (Busaeus), Meter (Petrus)”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, I (2001) 586. Para sus escritos, véase: SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, II, 439-442.

13 Mario COLPO. “Tucci (Tuccio), Stefano”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, IV (2001) 3845-3846. SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*, VIII, 263-265.

14 La carta puede verse en *Sistema y ordenamiento de estudios elaborado por seis Padres designados para ello por del R. P. Prepósito General*. En Roma, en el Colegio de la Compañía de Jesús. En el año del Señor (1586) 367-368.

15 *Ratio atque Institutio Studiorum, 1591*. El texto completo se encuentra en: Ladislaus LUKÁKS. *Monumenta paedagogica Societatis Iesu*. Tomo V: *Ratio atque institutio studiorum Societatis Iesu* (1586, 1591, 1599). Romae, 1986. El texto de 1591 se compone de dos partes bien diferenciadas. La primera “Pars prior. Ordo et praxis studiorum” (pp. 229-313). La segunda [Pars speculativa] (pp., 314-329).

Nuevamente, el 18 de julio de 1592 el General de la Compañía de Jesús se dirigió a todos los Provinciales a fin de que en sus respectivas demarcaciones geográficas se propusieran las enmiendas y sugerencias que se creían necesarias pues la *Ratio* definitiva tendría fuerza de ley. Para ello dio un lapso temporal de tres años.

Y de esta forma se aprobó en 1599 la *Ratio Studiorum* oficial de la Compañía de Jesús y fue promulgada por el P. Claudio Aquaviva¹⁶, General de la Orden de Ignacio de Loyola, para que fungiera como instrumento jurídico obligatorio hasta la extinción de la Compañía en 1773.

El segundo documento que presentamos es el de José Juvencio (1643-1719)¹⁷. Este jesuita parisino enseñó en varios colegios galos pero fundamentalmente en el de Clermont (Louis-le-Grand). Fue un gran promotor de los estudios clásicos y así publicó ediciones expurgadas de autores como Cicerón, Horacio, Juvenal, Ovidio, Terencio y Demóstenes acompañadas por traducciones latinas en prosa. A ello hay que añadir sus obras teatrales en la lengua del Lacio. Su talla de humanista fue tal que consiguió el respeto no sólo del General de la Orden sino de la Congregación General de 1696. De esta forma se extendió el prestigio de su obra *Magistris scholarum inferiorum Societatis Jesu de ratione discendi et docendi ex decretis Congregationis Generalis XVI*¹⁸.

Como es natural, la vida histórica de las ideas y de las instituciones sufre, con el correr de los tiempos, grandes mutaciones porque en definitiva están no sólo al servicio del hombre en perpetuo devenir, sino también al servicio de la sociedad en que el hombre desarrolla su existencia.

Al comenzar el siglo XVIII ya el neoclasicismo francés había diseñado nuevos valores culturales y literarios que no tardaron en difundirse por toda Europa. Esa encrucijada también la vivió la Compañía de Jesús¹⁹ pero se impuso la línea tradicional que insistía en los modelos aceptados como clásicos. De esta suerte, la Congregación General XIV promulgó como obligatoria la obra de Juvencio [Jouvancy] *Ratio discendi et docendi*²⁰. Con todo, hemos de confesar que, para quien desee adentrarse en lo que

16 Mario FOIS. "Aquaviva, Claudio". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1614-1621.

17 Georges BOTTEREAU. "Jouvancy (Juvencius), Joseph de". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, III (2001) 2157-2158.

18 Florencia, 1703.

19 François de DAINVILLE. *L'éducation des jésuites*. París. Les Editions de Minuit (1978) 194-208.

20 JUVENTIUS. *Ratio discendi et docendi*. Florencia, 1703.

fue el método jesuítico de la enseñanza de las humanidades, encontrará en Juvencio una de las más limpias y profundas interpretaciones de la *Ratio Studiorum*. El autor divide su tratado en dos partes. En la primera, el arte de aprender, insiste en el conocimiento de las lenguas, de las ciencias y de la metodología del estudio privado. En la segunda, el método de enseñar, apela a las virtudes del profesor, a los libros que debe utilizar el maestro, en los métodos específicos de la enseñanza de la gramática, humanidades y retórica, para concluir con algunos consejos prácticos.

El tercer documento, muy poco conocido aun dentro de la literatura pedagógica hispana, pertenece al P. Francisco Javier Idiáquez (1711-1790)²¹. Educado en Francia pronto se distinguió por sus dotes de humanista y de superior religioso. A semejanza de Juvencio creó en el colegio de Villagarcía de Campos un verdadero equipo de humanistas, los cuales, gracias a la imprenta, dieron a conocer ediciones de textos clásicos, gramáticas y retóricas e incluso vocabularios y fraseologías. Su espíritu renovador lo condensó en sus *Prácticas e industrias para promover las Letras Humanas*²².

Esta obra hay ubicarla entre los intentos renovadores de los estudios de humanidades clásicas que se dan en España a mediados del siglo XVIII. Las dos figuras más prominentes son José Finestres (1688-1777)²³ en la Universidad de Cervera y Gregorio Mayans y Siscar (1699-1781) en Valencia²⁴. Una guía importante para el estudio de todo este proceso se encuentra en *Humanistas, políticos e ilustrados* de Antonio Mestre²⁵.

De igual forma existieron dentro de la Compañía de Jesús hispana algunos brotes renovadores que, aunque hayan pasado inadvertidos para los analistas, se pueden verificar aunque su vigencia haya sido tan exigua.

Como es lógico las personalidades jesuíticas preocupadas por los estudios clásicos también tienen sus vinculaciones con los renovadores antes mencionados. Sin lugar a

21 Conrado PÉREZ PICÓN y José ESCALERA. "Idiáquez, Francisco Javier". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1990-1991. Para sus obras, véase: SOMMERVOGEL. *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus*,

22 Villagarcía, 1758.

23 Miguel BATLLORI. "Finestres y de Montalvo, José". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1461.

24 Miguel BATLLORI. "Mayans y Siscar, Gregorio". En: Charles E. O'NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, III (2001) 2584-2585.

25 Antonio MESTRE SANCHIS. *Humanistas, políticos e ilustrados*. Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

dudas hay que mencionar entre otros a Francisco Javier Idiáquez (1711-1790)²⁶ y Andrés Marcos Burriel (1731-1762)²⁷.

Igualmente hay que señalar que los núcleos renovadores se ubican en las cuatro provincias jesuíticas españolas. El más importante fue el que giró en torno a la Universidad de Cervera²⁸. También asumió importancia decisiva en la Provincia de Castilla el Colegio de Villagarcía de Campos²⁹. Como es natural la Provincia de Toledo tuvo su mejor exponente en el Colegio Imperial de Madrid³⁰. Y la Provincia de Andalucía ha sido estudiada por el catedrático de la Universidad Gregoriana, Francisco de Borja Medina³¹.

Otro documento seleccionado corresponde al prolífico escritor aragonés Baltasar Gracián (1601-1658) uno de los mayores escritores europeos de la época barroca³². Su agitada biografía interior no fue óbice para que escribiera todas sus obras, casi todas con seudónimo, hecho que le motivó el sufrir muchos disgustos.

Incluimos su libro *Agudeza y arte de ingenio* porque significa el tránsito de la retórica barroca a la neoclasicista pues interpretaba el devenir de los tiempos³³. Y Ceferino Peralta afirma que “al integrarse la *Ratio* en el equilibrio barroco de la Escuela Aragonesa, se situaría en una zona también integradora del barroquismo y del clasicismo”³⁴

En general los jesuitas hispanos utilizaron otras retóricas latinas pero ciertamente Gracián reposó en casi todas las bibliotecas de los colegios de los seguidores de Ignacio de Loyola tanto en la Península como en Indias.

26 Conrado PEREZ PICON y José ESCALERA. “Idiáquez, Francisco Javier”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1990-1991

27 A. ECHANOVE. *La preparación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel (1731-1750)*. Madrid, 1971. Antonio MESTRE y Jesús GOMEZ FREGOSO. “Burriel, Andrés Marcos”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, I (2001) 575-576.

28 José MARTINEZ DE LA ESCALERA. “Ciencias y letras entre los jesuitas de la Corona de Aragón (1747-1767)”. En: *Miscelánea Comillas*. Madrid, t., XL, n^o., 77 (1982) 263-325.

29 Conrado PEREZ PICON. *Un colegio ejemplar de Letras Humanas en Villagarcía de Campos (1576-1767)*. Valladolid, 1983.

30 José SIMON DIAZ. *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1992.

31 Francisco de BORJA MEDINA. “Ocaso de un provincia de fundación ignaciana: la Provincia de Andalucía en el exilio (1767-1773)”. En: *Archivo teológico granadino*. Granada, 54 (1991) 5-90.

32 Miguel BATLLORI. “Gracián y Morales, Baltasar”. En: Charles E. O’NEILL y Joaquín M^a DOMINGUEZ. *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*. Roma-Madrid, II (2001) 1796-1797.

33 Miguel BARLLORI. *Gracián y el Barroco*. Roma, (1958) 111.

34 Ceferino PERALTA. “Gracián, entre barroco y neoclásico en la <Agudeza>”. En: Baltasar GRACIÁN. *Agudeza y arte de ingenio*. San Cristóbal (1984) 552. El texto fue publicado en la Revista *Paramillo* de San Cristóbal, n^o., 2-3 (1984) 541-827. Véase: Manuel ALVAR. *Aragón, Literatura y ser histórico*. Zaragoza, 1976.

Y podemos afirmar que su influjo fue decisivo como pensador y también como teórico de la retórica. La *Agudeza* significa el esfuerzo de Gracián por interpretar tanto el carácter de la historia como el de la crítica literaria, pues como analiza Peralta “como *Historia* tiene la *Agudeza* un valor antológico en nada inferior a los Cancioneros y Florestas de su tiempo, y Gracián aparece, cronológicamente con ella, como nuestro primer historiador universal de la Literatura. Como *Crítica literaria*, idénticamente en el orden cronológico, resulta Gracián el primer crítico universal de nuestra Literatura”³⁵.

El último escrito que cierra en esta pequeña antología de textos pedagógicos lleva por título: *Lo mejor de la vida/ Religión, Doctrina y Sangre re-/ cogida en un-/ noble joven colegial de el/ Real, Mayor y Seminario Colegio de San/ Bartholome, propuesto en Ynstruccion Chris-/ tiano-Política para el uso de/ dicho Colegio/ a quien lo dedica un Estudiante Theologo de la Compañía de/ Jesús en su segundo año a suplicas de/ la misma juventud, noble./ Publicado/ el año MDCCLXIV dos después de/ su composición*³⁶.

Lo mejor de la vida se puede definir, en términos generales, como un interesante manual de urbanidad y cortesía para jóvenes humanistas que todavía no han ingresado a las Facultades mayores de: Filosofía, Teología, Derecho o Medicina.

Su autor es el P. Ignacio Julián (1737-¿?))³⁷ y lo redactó mientras ejercía su cargo de “Pasante” en el mencionado Colegio Mayor en 1762. Adopta como género literario el diálogo entre el padrino y el joven que se inicia como bartolino. El texto está enriquecido con precisos y oportunos textos de los clásicos como Ovidio, Horacio, Propercio Saleio Bassi, Virgilio, Terencio, Juvenal, Salustio, Quintiliano, Marcial, Eurípides, Cicerón, Ausonio, Persio, Plauto, Manilio, Petronio, Catulo, Séneca, Lucano, Claudiano, Catón, Calpurnio, Platón, Aristóteles, etc.

La estructura de su contenido explica claramente el objetivo final del documento pues consta de las siguientes partes:

Carta dedicatoria (fols., 1-4v)

³⁵ Ceferino PERALTA. “Gracián, entre barroco y neoclásico en la <Agudeza>”. En: Baltasar GRACIÁN. *Agudeza y arte de ingenio*. San Cristóbal (1984) 551.

³⁶ Biblioteca Nacional de Colombia. Sección de Libros raros y curiosos. Mss., 17. Mide 22 por 15,5 y consta de 60 folios recto y vuelto. Está empastado en pergamino y su escritura es típica de la segunda mitad del siglo XVIII.

³⁷ José DEL REY FAJARDO. *Biblioteca de Escritores jesuitas neogranadinos*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana (2006) 372-373.

Dictamen del Padre Rector del Colegio (fol., 5).

Diálogo 1° Sin título. (Trata de los fundamentos de la educación jesuítica y de cómo adquirir las virtudes que exige la nobleza de espíritu). (fol. 5v-15).

Diálogo 2° De lo que ha de guardar en su Persona, y lo que le pertenece (fol., 15-22).

Diálogo 3° De lo que debe guardar con los de casa (fol., 22-34v).

Diálogo 4° De lo que debe guardar en los actos o funciones de Comunidad (fol., 34v-42).

Diálogo 5° De lo que debe guardarse fuera de casa (fol., 42-44).

Diálogo 6° Visitas de estrados o damas (fol., 44-51).

Diálogo 7° De las atenciones ordinarias (fol., 51-60v).

Para ubicar la obra dentro del contexto general de la educación jesuítica, conviene dejar sentado –como lo hace el autor– que la Paideia jesuítica descansa sobre tres grandes pilares: “virtud, letras y política”³⁸. De esta suerte, la *política* se constituye en el núcleo central de *Lo mejor de la vida* y en tanto hará referencia a las otras dos áreas en cuanto haya vinculación inexcusable a o entre ellas.

La tesis sustentada en torno al educando se centra fundamentalmente en un concepto de continua y metódica superación en cuya cima se alcanza la nobleza. El fin del libro se orienta a proponer “una idea cabal de un *joven noble* ... verdadero *dechado de nobleza*, que con sus obras transcribe más que en el nombre”³⁹.

Es natural que el autor insista en el concepto de *Política* como desligado –en cuanto es posible– de la virtud, ya que el objetivo primario del escrito son las manifestaciones externas de la vida social y no el estudio de su raíz, que supone la virtud. “...esta que he llamado hasta aquí *política*, civilidad y cultura es una facultad que no se distingue de la buena crianza christiana sino en nuestra razón, en cuanto concebimos las acciones de política solo encaminadas a los hombres y su buena sociedad, cuando las mismas... son actos de virtud christiana en cuanto miran a Dios”⁴⁰.

Este pequeño libro nos abre la perspectiva que asumía la “política” en la educación de la juventud y su importancia subsiguiente para las tierras venezolanas consiste en que

38 *Lo mejor de la vida*, fol., 48.

39 *Lo mejor de la vida*, fol., 3v.

40 *Lo mejor de la vida*, fol., 11.

mucha de la gente culta se educó en tan importante plantel santafereño, amén de constituir de igual forma el patrón de formación para todos nuestros colegios coloniales.